



# Resolución Directoral Ejecutiva

N° 045 - 2019-MTC/34

Lima, 21 MAY 2019

## VISTOS:

El Memorándum N° 022-2019-MTC/34 emitido por la Dirección Ejecutiva; el Informe N° 012-2019-MTC/34.01.06 emitido por la Oficina de Recursos Humanos y el Informe N° 196-2019-MTC/34.01.01 emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU, modificado con Decreto Supremo N° 009-2015-MINEDU y Decreto Supremo N° 017-2018-MTC, se crea el Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 (en adelante el Proyecto Especial), con el objeto de programar y ejecutar las acciones necesarias para el desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos del 2019, el cual cuenta con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 320-2019 MTC/01 se aprobó el nuevo Manual de Operaciones del "Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos" el cual crea, entre otros, la Oficina de Coordinación de Riesgos y Legado, como una unidad de asesoramiento de la Dirección Ejecutiva;

Que, con Resolución Directoral Ejecutiva N° 040-2019-MTC/34 se aprobó el "Indicador de Posiciones del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos de Lima 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos", que contempla, entre otros, la clasificación de la posición de Empleados de Confianza;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 043-2019-MTC/34 se aprobó el "Documento Clasificador de Posiciones de Personal" del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos de Lima 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos, como documento orientador de gestión de personal;

Que, con Memorándum N° 022-2019-MTC/34 la Dirección Ejecutiva propone la designación de la señora Natalia Rey de Castro Hernández de Agüero en el cargo de Jefa de la Oficina de Coordinación de Riesgos y Legado;

Que, mediante Informe N° 12-2019-MTC/34.01.06 la Oficina de Recursos Humanos señala que dada la propuesta de designación de la señora Natalia Rey de





# Resolución Directoral Ejecutiva

Nº 045 - 2019-MTC/34

Castro Hernández de Agüero en el cargo de Jefa de la Oficina de Coordinación de Riesgos y Legado, se ha verificado el cumplimiento del perfil requerido para dicho puesto;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU y sus modificatorias; y con las atribuciones establecidas en el Manual de Operaciones del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Parapanamericanos, aprobado con Resolución Ministerial N° 320-2019 MTC/01;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Designar a la señora Natalia Rey de Castro Hernández de Agüero en el cargo de Jefa de la Oficina de Coordinación de Riesgos y Legado.

**Artículo 2.-** Encargar a la Oficina de Recursos Humanos la notificación de la presente resolución a la interesada, así como la realización de las acciones necesarias para la implementación de lo dispuesto en la presente resolución, y la publicación del presente acto resolutorio en el Portal Institucional de la entidad ([www.lima2019.pe](http://www.lima2019.pe)).

Regístrese y comuníquese.



*Carlos Neuhaus Tudela*  
CARLOS NEUHAUS TUDELA  
Director Ejecutivo  
Proyecto Especial Juegos Panamericanos 2019



M. FLORES



W. ZUNIGA